

TERCER TRIMESTRE AÑO 2023

ACTA NÚMERO OCHENTA Y CINCO.-En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las DIEZ horas del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, en reunión, los CC. Doctora Araceli Reyes López, Dr. Joel Hernández Zubiri, Maestra María de Lourdes Rodríguez Pérez, Maestra Carmen Yolanda Flores y Domínguez, Doctor Jesús Armando Pacheco del Valle y C. Víctor de Jesús Arenas Teoba, Directora, Secretario, Integrantes del Consejo Técnico, Consejero Universitario Maestro y Suplente de Consejero Universitario Alumno respectivamente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Lectura del acta anterior.-----
3. Con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, se designan las experiencias educativas vacantes a los docentes que las solicitaron de acuerdo al Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, para designar, de fecha quince de septiembre del año dos mil veintitrés para impartir dentro del período escolar agosto 2023/enero 2024.-----

- 
1. LISTA DE ASISTENCIA.- Se encuentran presentes 6 de los 7 integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----
  2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se omite la lectura del acta de Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.-----
  3. La Dra. Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, propone al H. Consejo Técnico se designen las experiencias educativas vacantes a los maestros que las solicitaron del Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, de fecha quince de septiembre del año dos mil veintitrés para impartir como profesor de asignatura durante del período escolar agosto 2023/enero 2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en los criterios emitidos por la Secretaría Académica y Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, a través de la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, de asignar carga académica al personal académico tomando en cuenta perfil profesional: licenciatura y grado académico, experiencia profesional, experiencia y antecedentes de desempeño académico y evaluaciones de alumnos, El Consejo Técnico ACUERDA: se asigne a los docentes que a continuación se indican: -----

..... CONTINUACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. OCHENTA Y CINCO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Experiencia Educativa	NRC	TC	Asignado
Derecho Procesal Laboral	44287	IPP	Coxca Guarneros María del Rocio

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----

Dra. Araceli Reyes López  
Directora

Dr. Joel Hernández Zubiri  
Secretario

..... CONTINUACIÓN DEL ACTA NÚMERO OCHENTA Y CINCO, de las diez horas del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintitrés. \_\_\_\_\_



Mtra. Ma. de Lourdes Rodríguez Pérez  
Integrante del Consejo Técnico suplente



Mtra. Carmen Yolanda Flores y Domínguez  
Integrante del Consejo Técnico suplente



Dr. Jesús Armando Pacheco del Valle  
Consejero Universitario Maestro



C. Víctor de Jesús Arenas Teoba  
Suplente de Consejero Universitario Alumno

